



Teinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Numero, lo admito portal Familiar de hosto oficio,  
Acordó vesaque copia del referido título, y coloque  
en el Libro de Cartas Reales, devolviendolo original á la  
parte, con testimonio de esta resolucion

Sobre asunto de la  
Compra de trigo en  
Carta rena.....

En vista de lo expuesto por el Sr. D. Salvador Vinader y  
Moraton de R. como de los Comisarios de la Junta de Posito,  
de lo venulto en la celebrada á diez y seis del corriente, sobre  
la proposicion del Sr. D. Martin Soriano Diputado de el  
Comun, encargado de la compra de trigo en Carta rena  
para este Posito; se conformó la Cui. con lo dispuesto  
por dicha Junta: Acordó se esciva al Sr. Don  
Carlo Reggio Governador de aquella Para siempre  
que se oftesca, y haiga noticia del precio que tenga el  
trigo que a rrisfáe Ma.

Juan Ant. del Riego

Ante mi.

Gonzalo Chamorro



Pablo Hernan  
E. Calles

